



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA CHALTURA "CHORLIVÁN S.A"

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CHALTURA "CHORLIVAN S.A.",
CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 25 DE
ENERO DEL 2020

En la parroquia de Chaltura siendo las 9:45 del 25 de enero del 2020 se reúnen los socios de la Compañía Chorliván, con la finalidad de llevar a cabo la asamblea ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la asamblea y palabras de bienvenida del señor presidente
- 3.- Informe de Presidente Gerente y Comisario
- 4.- Informe económico correspondiente al periodo 2019
- 5.- Lectura de actas y comunicación
- 6.- Elecciones: Presidente Gerente Comisario y Comisión de Asuntos Sociales
- 7.- Clausura

1.- CONSTANCIA DEL QUÓRUM. - Se da lectura a la constatación del quórum, con la asistencia de 52 socios presentes y 3 justificaciones, de 68 socios.

Toma la palabra el Sr. Jorge Guerra Presidente de la Compañía y procede a dar lectura al Reglamento Interno en la que se menciona la obligatoriedad de la asistencia a la asamblea.

Se procede a la instalación de la asamblea y da la bienvenida el Sr. Jorge Guerra mencionando el Art. 157 de la Ley de Compañía en la que cada socio tiene derecho a tantos votos como acciones hayan de corresponderle, también hace mención al Capítulo 3 Art. 27 sobre las modalidades de votación siendo simple, nominal o secreta.

En el tercer punto se procede a dar el informe de Presidente mencionando el Sr. Jorge Guerra sobre la gestión correspondiente al año lectivo 2019, informando que la misma ha dado cumplimiento al Cap. V que es la vinculación con la comunidad. De igual manera agradece a los compañeros por la colaboración en las diferentes actividades solicitadas a la Compañía después de dar lectura a las actividades realizadas da gracias por la ayuda prestada.

La Sra. Consuelo Padilla Gerente de la Compañía, da a conocer las actividades realizadas durante este periodo, mencionando como prioridad la ayuda brindada a los compañeros socios que han sufrido algún percance además informa que se ha dado cumplimiento a todas las actividades solicitadas por la Superintendencia de Compañía, el SRI y la Agencia Nacional de Tránsito. Acota que con la finalidad del bienestar y crecimiento de la Compañía ha brindado al máximo su potencial humano sin escatimar tiempo alguno.

El Sr. Jorge Pomasqui Comisario toma la palabra y da a conocer las actividades desarrolladas durante su gestión de acuerdo a lo que establece el Art. 279 de la Ley de Compañías informando que para el engrandecimiento de la compañía emitió un oficio a Gerencia solicitando se pida a los compañeros socios el aporte de manera puntual en las obligaciones.

La Ing. Rita Padilla, Contadora de la Compañía procede a dar a conocer el informe económico

correspondiente al año 2019 indicando que la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones con el SRI, IESS. Procede a dar a conocer el informe económico informando que la Compañía tiene un alto índice de cuentas por cobrar, solicitando a los compañeros se pongan al día en las obligaciones económicas.

Como quinto punto del orden del día es Lectura de actas y comunicación.- Procede a la lectura a las actas desde el inicio de la Constitución de la Compañía, con la finalidad de que los socios conozcan sobre la Constitución de la misma, además se da a conocer las comunicaciones emitidas a la Compañía como son justificaciones comunicados de trámites con respecto a la posesión efectiva de las acciones del compañero Edgar Barahona socio fallecido además se da a conocer la renuncia del Sr. Jorge Cervantes al cargo de miembro de Asuntos Sociales.

En el sexto punto del orden del día se procede a la elección de Presidente Gerente Comisario y Comisión de Asuntos Sociales. Para realizar este proceso cada uno de los dirigentes delega a una persona para que sean delegados para este proceso, nominado así el Sr. Jorge Guerra al Sr. Marcelo Estévez; la Sra. Consuelo Padilla al Sr. Francisco Vinueza; el Sr. Jorge Pomasqui al Sr. Rene Padilla, y el Sr. Jorge Cervantes al Sr. Alfredo Alpaz; una vez conformado el grupo encargado de nómina al Sr. Francisco Vinueza, como Presidente Adhoc. El Sr. Marcelo Estévez Secretario y Alfredo Alpaz, Vocal y el Sr. Rene Padilla, veedor.

Una vez conformado la Comisión se procede a solicitar mociones denominando el Sr. Carlos Sánchez al Sr. Jorge Guerra candidato, el Sr. Manuel Haro mociona como candidato el Sr. Francisco Vinueza, se procede a la votación secreta, obteniendo 35 votos a favor el Sr. Jorge Guerra y el Sr. Francisco Vinueza siendo así delegado el Sr. Jorge Guerra como nuevo Presidente.

Para la designación de Gerente el Sr. Carlos Sánchez mociona a la Sra. Consuelo Padilla como Gerente y por unanimidad se la reelegió con esta dignidad.

Para la designación de Comisario, la Sra. Janeth Vaca mociona al Sr. Jorge Pomasqui y el Sr. Manuel Haro mociona al Sr. Rene Padilla, se procede a realizar el voto secreto, obteniendo 39 votos a favor el Sr. Jorge Pomasqui y el Sr. Rene Padilla 19, nominando al Sr. Jorge Pomasqui Comisario.

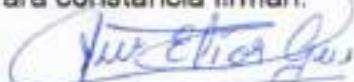
Para la designación de los miembros de Asuntos Sociales, el Sr. Jorge Guerra mociona al Sr. Cesar Hernández, el Sr. Alfredo Alpaz mociona al Sr. Camilo Paz, y el Sr. Jorge Pomasqui mociona al Sr. Rene Padilla y por unanimidad de la Asamblea se nombra a los integrantes de la Comisión de Asuntos Sociales

Para la designación de Secretaría, la Sra. Ángela Salcedo mociona a la Sra. Janeth Vaca moción que es aceptada y por unanimidad es elegida para este cargo.

El Sr. Francisco Vinueza realiza la toma de la promesa a los nuevos miembros de la mesa directiva, los que se comprometen a trabajar en bien de la Compañía.

Sin más que tratar se clausura la reunión, siendo las 12:40.

Para constancia firman.



Sr. Jorge Guerra
PRESIDENTE


Janeth Vaca
SECRETARIA

Consuelo Padilla
GERENTE